D. JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97.2 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE ESA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE 14 DE ENERO DE 2005 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto del Instituto Provincial del Deporte y Juventud de Burgos del 2.004, entidad dependiente de la Diputación Provincial de Burgos, contemplaba una inversión de 2.400.000 € para el Plan de Instalaciones Deportivas. Dicho Plan se financiaba con las aportaciones de la Junta de Castilla y León (600.000 €), los Ayuntamientos beneficiados (1.200.000 €) y la propia Diputación Provincial (600.000 €).

Este Plan de Instalaciones Deportivas es la única línea de colaboración que la Diputación Provincial pone a disposición de los ayuntamientos para la ejecución de este tipo de instalaciones.

El deporte es una actividad fundamental en el desarrollo de nuestros jóvenes, un atractivo más a su presencia en el ámbito rural y debe ser prioritario en las políticas que desarrollan las distintas administraciones.

La confirmación de la suspensión de la convocatoria del Plan de Instalaciones Deportivas del 2.004 supone un gran retroceso de la Diputación Provincial por el deporte y provocará un mayor retraso en los proyectos que los ayuntamientos tienen en esta materia, muchos de los cuales se están desarrollando en fases.

Además el Plan de Instalaciones Deportivas supone el 35% del presupuesto del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud, siendo la única partida destinada a inversión real, lo que cuestionaría la utilidad de dicho organismo y la política en materia de deportes de la Diputación Provincial.

El presupuesto del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud, para el 2005 prevé una inversión en dicho Plan de Instalaciones Deportivas de 3.200.000 € lo que supondría una pérdida de 1.600.000 € de inversión en los años 2.004 y 2.005, así como un retraso de más de un año en la ejecución de las obras de dicho Plan

Ante esta situación, el Grupo de Diputados Socialistas en la Diputación Provincial

SOLICITA:

- Instar a la Diputación Provincial y al IDJ a que antes del 15 de febrero de 2.005 convoque el Plan de Instalaciones Deportivas del 2.004, con un importe de 2.400.000 €, independientemente de las cantidades que se doten para 2.005.
- Instar a la Diputación Provincial y al IDJ a que durante el 2.005 haga efectiva la convocatoria de dicho Plan de Instalaciones Deportivas, por un importe no inferior a 3.200.000 €

- Instar a la Junta de Castilla y León a que cumpla sus compromisos y haga efectiva la aportación de 600.000 € a la que se comprometió para el ejercicio 2.004 y de 800.000 € para el 2005..

En Burgos, a 11 de enero de 2005

JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A Pleno de la Diputación Provincial de Burgos